

EL CONSEJO INTERGUBERNAMENTAL DE IBERESCENA TOMA EN BOGOTÁ SIGNIFICATIVAS DECISIONES PARA LAS ARTES ESCÉNICAS IBEROAMERICANAS.

La XXXVI Reunión celebrada en Colombia entre el 4 y el 6 de octubre marca una considerable evolución en el devenir del Programa y en su incidencia en las Políticas Públicas vinculadas a las Artes Escénicas del Espacio Cultural Iberoamericano.

Reunidas/os las y los Representantes de los 17 Países Miembros, junto con delegadas/os de SEGIB, OEI, AECID, la Unidad Técnica del Programa y Honduras como País Invitado, el Programa IBERESCENA reafirma el camino que ya había iniciado con su Plan Estratégico Cuatrienal 2022-2025, generando espacios de reflexión, incidencia y trabajo más allá de sus Líneas de Ayuda.

Con Colombia como País Anfitrión, se desarrolla además una sesión conjunta entre el Programa y la Plataforma Iberoamericana de Danza – PID, siguiendo el Mandato de la Cumbre Iberoamericana de Jefas/es de Estado y de Gobierno de 2018, en la que se estrechan esfuerzos y se abren posibles formas de colaboración.

Las tres Comisiones Estratégicas de Movilidad e Internacionalización, Género y Política Pública, marcan el rumbo del Programa con una orientación hacia espacios más participativos: la segunda fase del Proyecto Especial “*El futuro de la movilidad de las Artes Escénicas Iberoamericanas*”, la construcción de una Guía de Violencia Basada en Género (VBG) con una perspectiva interseccional y enfoque intercultural o el trabajo de incidencia en las Políticas Públicas de Artes Escénicas, son algunos de los desafíos en los que el Programa viene avanzando en el último tiempo.

Además, gracias a los fondos de la AECID, se elabora un Proyecto Especial vinculado a los oficios de la escena, trabajo fundamental en la cadena de valor de las Artes Escénicas, y que pretende construir una base formativa en torno al diseño y la construcción escenográfica, lumínica, de sonido, de vestuario y caracterización, también enfocada en el trabajo de tramoya, *rigging*, y/o la regiduría.

Todo ello, enmarcado en la designación del 2025 como Año Iberoamericano de las Artes Escénicas que traerá importantes desafíos para el Espacio Cultural Iberoamericano y para el Programa en sí.

Les recomendamos leer el Acta de la XXXVI Reunión para estar al tanto de las Líneas de Acción que desarrolla IBERESCENA. Pueden consultar ésta y todas las Actas de las Reuniones Ordinarias en: <http://www.iberescena.org/actas>